ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20260000222, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ Y DIEGO ALEJANDRO ZABALA ZAMBRANO IDENTIFICADO CON CC No. 1.098.676.663 DE BUCARAMANGA, SANTANDER.

OBJETO:	**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM) PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y EL PARQUE AUTOMOTOR AL SERVICIO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ.**
CONTRATISTA:	**DIEGO ALEJANDRO ZABALA ZAMBRANO IDENTIFICADO CON CC No. 1.098.676.663 DE BUCARAMANGA, SANTANDER.**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUBARÁ
VALOR:	**CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS ($43.170.000,00) M/CTE.**
PLAZO:	**SEIS (6) MESES, Y/O HASTA EJECUTAR LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO**
No. DE DISPONIBILIDAD:	2026000012 del 18/06/2026

En el Municipio de Cubará, Boyacá, a los seis (06) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en las instalaciones de la alcaldía de Cubará, Boyacá, **DIEGO ALEJANDRO ZABALA ZAMBRANO** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.676.663 de Bucaramanga, Santander, y que en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA,** y **WILMER ALEXANDER MANTILLLA VELASCO** Gerente de la Unidad de Servicios Públicos de Cubara, en su condición de SUPERVISOR del contrato, con el fin de firmar la presente **ACTA DE INICIO** del contrato No. 20260000222.

CONSIDERANDO:

1. Que se trata de un **CONTRATO DE SUMINISTRO**, cuyo plazo de ejecución es a partir de la firma del acta de inicio.

2. Que el Municipio de Cubará, seleccionó al contratista siguiendo la normatividad contractual vigente, ajustándose así a las especificaciones legales y a partir de los respectivos estudios previos, respaldados por el CDP No. 2026000012 del 18/06/2026, por el valor de **CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS ($43.170.000,00) M/CTE.**, documento que hace parte integral del presente contrato.

3. Que el municipio ha designado al Gerente de la Unidad de Servicios Públicos de Cubara, para efectos de que supervise la correcta ejecución del Contrato de suministro No. 20260000222 del dos (02) de julio de dos mil veintiséis (2026).

En razón a lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de Inicio del Contrato de suministro No. 20260000222 el seis (06) de julio de dos mil veintiséis (2026).
2. Fijar como fecha de inicio el día: 06 de julio de 2026.
3. Fijar como fecha de terminación el día: 31 de diciembre de 2026.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los seis (06) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

SUPERVISOR	**CONTRATISTA**
WILMER ALEXANDER MANTILLLA VELASCO Gerente de la Unidad de Servicios Públicos	**DIEGO ALEJANDRO ZABALA ZAMBRANO** Identificado con CC no. 1.098.676.663 de Bucaramanga, Santander